



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 140

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALBERTO FABRA PART

Sesión núm. 39

**celebrada el jueves 19 de febrero de 2026
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la comisaria europea de Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva (Roswall), para tratar asuntos de su competencia. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000568 y número de expediente del Senado 713/000479)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cuarenta y ocho minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DE LA COMISARIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE, RESILIENCIA HÍDRICA Y ECONOMÍA CIRCULAR COMPETITIVA (ROSWALL), PARA TRATAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000568 y número de expediente del Senado 713/000479).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, iniciamos la sesión dando la bienvenida a la señora Roswall, comisaria europea de Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva.

Vamos a mantener los tiempos de otras comparecencias: una exposición inicial de la comisaria por tiempo de diez minutos, después los portavoces dispondrán de cinco minutos cada uno para poder hacer sus exposiciones y, finalmente, la señora comisaria contestará a todos los grupos.

Por tanto, comenzamos con las palabras de la señora comisaria.

Señora Roswall, vuelvo a agradecer su presencia aquí, en las Cortes Generales.

La señora **COMISARIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE, RESILIENCIA HÍDRICA Y ECONOMÍA CIRCULAR COMPETITIVA** (Roswall): **(Realiza su intervención en inglés).**¹

Muchas gracias.

Estimados miembros de la comisión, es un honor para mí estar hoy aquí con ustedes en Madrid, en una nación cuya historia y cultura tiene que ver con el propio tejido de Europa.

Quisiera comenzar manifestando mis condolencias por las víctimas de los dos eventos trágicos que han marcado el inicio de este año en España: el accidente de tren en Córdoba y las inundaciones que han afectado a partes de Andalucía. Mis pensamientos están con las familias que han perdido a sus seres queridos y con aquellos que han resultado heridos, así como con todas las comunidades que se enfrentan a las consecuencias de estos eventos.

Nos reunimos hoy aquí en un periodo de incertidumbre y cambios. Las guerras comerciales y de todo tipo amenazan nuestras fronteras y economías. El cambio climático, la escasez de agua y la pérdida de biodiversidad impactan en nuestras sociedades y en nuestra economía. La dependencia de otros países para materias primas críticas nos deja expuestos.

Algunas cosas son más ciertas que nunca. La primera, los grandes desafíos a los que se enfrenta la Unión Europea son comunes. Solo los podemos superar juntos. Y segunda, nuestra economía, sociedad y medioambiente están absolutamente interrelacionados. Más de siete de cada diez empresas en la zona euro dependen críticamente de la naturaleza, así que proteger la naturaleza protege a nuestra economía, a nuestra competitividad y a nuestro futuro económico. Esto lo saben ustedes mejor que nadie porque la biodiversidad y la naturaleza de España forman parte de su economía. España cuenta con la zona más amplia de humedales dentro del proyecto Natura; también está el proyecto Life Humedales, cuyo objetivo es restaurar los humedales en toda España.

Me recuerdan aquí, en Madrid, una cita de uno de los primeros premios nobel de España, Santiago Ramón y Cajal, que dijo: Las ideas no duran para siempre, hay que hacer algo con ellas. Seguro que en español será mucho mejor. En el mundo turbulento de hoy, las ideas no son suficiente, necesitamos actuar de forma estratégica y colectiva.

Ustedes están adoptando medidas concretas y también lo está haciendo la Comisión Europea. Voy a compartir con ustedes algunas de las ideas de lo que estamos haciendo por nuestra parte. En primer lugar, una prioridad global que tenemos en la Comisión es la simplificación. Tenemos normas sólidas frente a los desafíos de hoy, pero ya aprendí hace mucho tiempo que las normas sencillas redundan en una implementación más efectiva. Así que, el año pasado presenté un paquete para simplificar la reglamentación medioambiental en toda una serie de ámbitos, como residuos, en toda una serie de temas. Esperamos que la adopción de este paquete genere ahorros de unos mil millones de euros al año para empresas. Sin embargo, quisiera subrayar que este paquete no cambia nuestros objetivos medioambientales, sino que nos ayuda a alcanzarlos de forma más fácil.

En segundo lugar, el agua. La urgencia de este tema nunca ha estado más clara. En las últimas semanas España ha sido azotada por lluvias torrenciales e inundaciones —he visto imágenes alarmantes que me recuerdan a las catastróficas inundaciones de Valencia en 2024—, lo que viene a poner de manifiesto un gran desafío al que se enfrentan España y gran parte de Europa. Tenemos o

¹ Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 3

demasiada agua o muy poca. El sur de España, como sabrán, ha perdido casi el 25 % de sus precipitaciones en los últimos treinta años y tres cuartas partes de este fértil país están en riesgo de desertificación. España, como jardín de Europa, es responsable de la mitad de la producción de aceitunas de la UE y de un tercio de nuestra fruta. Entonces, ¿cuál es el futuro de la agricultura sin un ciclo del agua estable? La producción de electricidad, la industria... nada funciona sin agua. Para abordar este problema, la Comisión va a intensificar la implementación de la nueva Estrategia de Resiliencia Hídrica, que cuenta con el respaldo de 15000 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones. Sé que España está modernizando el riego, los sistemas de irrigación, e invirtiendo en infraestructuras hídricas, y ya son líderes europeos en desalinización y reutilización del agua. La UE apoya estos esfuerzos con más de 4500 millones de euros en financiación para la gestión del agua en España entre 2021 y 2027. Vamos a seguir trabajando con España y con otros Estados miembros para construir una economía inteligente en materia de agua, incluyendo el desarrollo de un plan de digitalización para el sector hídrico. También estamos adoptando medidas concretas para abordar la lacra de los incendios forestales. El año pasado España experimentó la peor temporada de incendios forestales en treinta años. La Comisión planea crear un nuevo centro europeo de extinción de incendios para garantizar una gestión más estratégica y eficaz de los riesgos de incendios forestales. También vamos a lanzar una estrategia para la prevención.

En tercer lugar, la economía circular y bioeconomía. Hoy entendemos los riesgos de depender demasiado, como decía al comienzo de mi intervención, de otros países para materias primas críticas u otros recursos. Hemos aprendido esta lección por las malas cuando se trataba del petróleo y del gas. No podemos permitir que la misma dependencia se desarrolle con otros materiales. Por ejemplo, hablemos de la producción de alimentos. La UE lidera el comercio mundial de alimentos, con exportaciones que alcanzaron niveles récords de 235000 millones de euros en 2024. Las aceitunas españolas, el cerdo, la fruta y el vino constituyen una parte importante de ello. Sin embargo, nuestra seguridad alimentaria es vulnerable porque depende de importaciones estratégicas como fertilizantes, piensos y energía. También la respuesta está en la economía circular. La circularidad significa más sostenibilidad de los recursos y más autonomía estratégica con menos dependencia de otros países. En España la tasa circular de uso de materiales no está mejorando y sé que con la estrategia y planes de acción circular de 2030 están trabajando para acelerar la transición circular. También sé que hay empresas españolas innovadoras que están liderando este sector. También queremos apoyarlas. En diciembre presentamos el primer conjunto de medidas para fortalecer el sector europeo de reciclaje de plásticos y este año presentaré una propuesta para una ley de economía circular que establezca un mercado único para las materias primas secundarias y aumente el suministro de materiales reciclados. Paralelamente, estamos construyendo una bioeconomía transformadora, enraizada en nuestros agricultores, silvicultores y comunidades rurales, e impulsada por la innovación. España cuenta con una estrategia de bioeconomía bien establecida, un fuerte sector agroalimentario y forestal, y una bioeconomía en crecimiento. La estrategia de bioeconomía de la Unión Europea está alineada con los planes nacionales y regionales de España. Así que, están muy bien posicionados para beneficiarse del apoyo de la Unión Europea.

Estimados miembros, como políticos, nuestro objetivo más básico es proteger a nuestros ciudadanos y a nuestra sociedad del cambio climático y de los riesgos para la salud, de las amenazas a nuestra seguridad alimentaria e hídrica, de la escasez de energía y la competencia por los recursos naturales. Nuestra respuesta colectiva determinará el futuro de nuestras comunidades, economías y ecosistemas. Les aseguro que la Comisión Europea está aquí para apoyar sus esfuerzos en cada paso. Escuchar resulta crucial para poder establecer cualquier colaboración efectiva, así que, estoy más que interesada en conocer sus opiniones sobre estos retos y también sobre las oportunidades a las que se enfrentan España y la Unión Europea y cómo podemos abordarlos juntos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora comisaria.

Pasamos ahora al turno de los portavoces.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Gaseni, por un tiempo de cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 4

El señor **GASENI BLANCH**: Gràcies, senyor president. **(Comienza su intervención en inglés).**²

Voy a hablar en catalán, mi idioma, que hablan 10 millones de personas (rumores) y que eventualmente será reconocido por la Unión Europea. Voy a hablar de los problemas que tenemos en el delta del Ebro y voy a pedir su ayuda.

El delta de l'Ebre és el tercer delta més gran de la Mediterrània. Té una extensió de 320 quilòmetres quadrats i és un dels hàbitats aquàtics naturals i centres de biodiversitat més importants d'Europa. La seva principal activitat agrària és el conreu de l'arròs. També la pesca, l'aqüicultura i el turisme són motors de generació de feina. Més de 61 000 persones viuen al delta. Ara bé, el delta de l'Ebre és un espai greument amenaçat. La seva supervivència i el seu gran patrimoni mediambiental depèn en gran mesura del cabal i dels sediments que el riu aporta a la desembocadura.

Els cabals avui per avui són insuficients i el volum de sediments escàs perquè queden retinguts en els pantans. La regressió constant de la seva costa, l'enfonsament natural de la plana deltaica i la salinització dels seus terrenys, unit a la pujada imparable del nivell del mar, mostren un panorama pessimista si no actuem ràpidament. I el més desesperançador, la inoperància, la passivitat i la inacció dels governs espanyols, que són qui en tenen les competències, que durant les darreres dècades ha estat escandalosa. Cap augment de l'aportació de cabals en els diferents plans hidrològics de conca. Cap pla de gestió integral de sediments, ni cap actuació natural o estructural rellevant al frontal o les badies del delta. Vull destacar que durant estos anys un dels grans aliats que ha tingut el delta de l'Ebre ha estat la Directiva Marc de l'Aigua i les institucions europees i, evidentment, la mobilització social, gràcies a les quals es van poder aturar els diferents intents de transvasament d'aigua del riu Ebre que volien fer diversos partits i governs espanyols emparats en la vella política de l'aigua.

Malauradament, però, la realitat és molt tossuda i els cada dia més freqüents, fenòmens meteorològics que patim van debilitant l'espai de forma accelerada. Així, dissabte passat, el darrer episodi, el temporal de vent patit al delta de l'Ebre va provocar la inundació d'unes 560 hectàrees de camps d'arròs amb aigua del mar a l'hemidelta esquerra. Es calcula que els danys poden ser superiors als 2 milions d'euros. Els regants i els propietaris afectats han demanat l'actuació immediata dels governs de la Generalitat i del Govern espanyol si no es vol posar en risc la futura collita d'arròs.

I volem denunciar també que sis anys després de que el delta de l'Ebre patís els efectes devastadors del temporal glòria, el Govern espanyol, que és qui té les competències de la seua protecció, ni ha estat ni se l'espera en la protecció del delta. En estos sis anys no s'ha fet cap inversió o acció estructural important per a protegir el delta, ni tampoc ha estat capaç de presentar públicament el Pla de Protecció del Delta definitiu que van prometre amb actuacions, calendaris i inversions. A les Terres de l'Ebre continuem esperant. En canvi, el Govern espanyol ens proposen recular, rendir-nos a l'efecte erosionador de la mar. L'Estat promou imposar uns atermenaments de domini públic marítim terrestre fent recular la línia de costa del delta per cedir a l'entrada del mar i renunciant a defensar l'actual frontal del delta.

Hem de fer tot just el contrari. Plantar cara a la mar i conservar lo delta. Uns atermenaments que són rebutjats per les institucions, entitats i propietaris del Delta de l'Ebre. I també es disposa del mandat democràtic del Senat i del Parlament de Catalunya perquè s'aturin i s'arxivin. Demanem per al delta els mateixos moviments de sorres submergides al seu frontal que estan validats per tots els estudis, com estan fent el Govern espanyol a la Manga del Mar Menor i a l'Albufera i platges de València. Ni més ni menys. Inversions necessàries que s'han de fer aviat al delta de l'Ebre abans que sigui massa tard.

Cal que el Govern espanyol passi a l'acció i cal que Europa no deixi perdre un espai natural com el delta de l'Ebre. Europa heu estat sempre un aliat en defensa del riu Ebre i la protecció del seu delta. Davant l'oblit i la negligència del Govern espanyol, li demanem, com a comissària europea de Medi Ambient, senyora Jessika Roswall, que la comissió que dirigiu ens ajudi amb els vostres capacitats per intercedir. Ajudi'ns a aturar la desaparició del delta de l'Ebre. Lo riu i el delta són vida. Necessitem més cabals d'aigua, més aportació de sediments i actuacions estructurals de protecció com l'aportació de sorres submergides o d'altres; el frontal del delta i els camins de guarda de les badies del Fangar i els Alfacs. Ajudi'ns a salvar lo riu i el delta.

Moltes gràcies.

El delta del Ebro es el tercer delta más grande del Mediterráneo, con una extensión de 320 kilómetros cuadrados, y es uno de los hábitats acuáticos naturales y centros de biodiversidad más importantes de

² Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 5

Europa. Su principal actividad agrícola es el cultivo del arroz. También la pesca, la acuicultura, el turismo son motores de generación de trabajo. Más de 61 000 personas viven en el delta. No obstante, el delta del Ebro es un espacio gravemente amenazado. Su supervivencia y su gran patrimonio medioambiental dependen en gran medida del caudal y de los sedimentos que el río aporta a la desembocadura.

Los caudales hoy por hoy son insuficientes y el volumen de sedimentos es escaso porque quedan retenidos en los pantanos. La regresión constante de su costa, el hundimiento natural de la llanura deltaica y la salinización de sus terrenos, unidos a la subida imparable del nivel del mar, muestran un panorama pesimista si no actuamos rápidamente. Lo más desesperante es la inoperatividad, la pasividad y la inacción de los Gobiernos españoles, que son los que tienen las competencias. Durante las últimas décadas ha sido escandalosa la situación: ningún aumento de la aportación de caudales en los diferentes planes hidrológicos de cuenca, ningún plan de gestión integral de sedimentos y nada de actuaciones naturales o estructurales relevantes en el frontal o en las bahías del delta. Quiero destacar que durante estos años unos de los grandes aliados que ha tenido el delta del Ebro han sido la Directiva Marco del Agua, las instituciones europeas y, evidentemente, la movilización social, gracias a las cuales se pudieron parar los diferentes intentos de trasvase de aguas del río Ebro que querían hacer distintos partidos y Gobiernos españoles amparados en la vieja política del agua.

Desgraciadamente, la realidad es muy tozuda y los cada día más frecuentes fenómenos meteorológicos que sufrimos van debilitando el espacio de forma acelerada. Así, el sábado pasado el último episodio, el temporal de viento sufrido en el delta del Ebro, provocó la inundación de unas 560 hectáreas de campo de arroz con agua de mar en el lado izquierdo. Se calcula que los daños pueden ser superiores a los dos millones de euros. Los regantes y los propietarios afectados han pedido la actuación inmediata de los Gobiernos de la Generalitat y del Gobierno español, si no se quiere poner en riesgo la futura cosecha del arroz.

Queremos denunciar también que, seis años después de que el delta del Ebro sufriera los efectos devastadores del temporal Gloria, el Gobierno español, que es quien tiene las competencias de su protección ni ha estado ni se le espera en la protección del delta. En estos seis años no se ha hecho ninguna inversión o acción estructural importante para proteger el delta y tampoco ha sido capaz de presentar públicamente el plan de protección del delta definitivo que prometieron con actuaciones, calendario e inversiones. En las tierras del Ebro seguimos esperando. En cambio, el Gobierno español nos propone recular, rendimos al efecto erosionador del mar. El Estado promueve una serie de dominios públicos marítimos y terrestres, reducción de la costa para ceder a la entrada del mar y renunciar a la defensa del actual frontal del delta.

Tenemos que hacer justo lo contrario, tenemos que plantar cara al mar, tenemos que conservar el delta; unas franjas que rechazan los propietarios, las instituciones del Delta del Ebro y se dispone del mandato democrático del Senado y del Parlament de Catalunya para que se paren y se archiven. Pedimos para el delta los mismos movimientos de arenas sumergidas en su frontal que están validados por todos los estudios, así como está haciendo el Gobierno español en la Manga del Mar Menor, en la Albufera y playas de Valencia ni más ni menos; inversiones necesarias que tienen que hacerse rápidamente en el delta del Ebro antes de que sea demasiado tarde.

El Gobierno español tiene que pasar a la acción y Europa no puede dejar perder un espacio natural como el delta del Ebro. Europa siempre ha sido una aliada en defensa del río Ebro y la protección de su delta. Ante el olvido y la negligencia del Gobierno español le pedimos como comisaria europea de Medio ambiente, señora Jessika Roswall, que la comisión que usted dirige nos ayude con sus capacidades para interceder. Ayúdenos a parar la desaparición del delta del Ebro. El río y el delta son vida. Necesitamos más caudal de agua, más aportación de sedimentos y actuaciones estructurales de protección como la aportación de arenas sumergidas o de otros en el frontal del delta y en los caminos de guardia de la bahía del Fangar y Alfacs. Ayúdenos a salvar el río y el delta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gaseni.

Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Santos.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy bienvenida señora Roswall. Permítame empezar señalando nuestra preocupación porque, efectivamente, lo que había sido un esfuerzo sostenido y mantenido de liderazgo de la Unión Europea por el cumplimiento del Acuerdo de París poco a poco se va erosionando. Y lo va haciendo, evidentemente,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 6

por las dificultades internas de correlación de fuerzas políticas, pero también por una falta de voluntad política de llevar esas medidas a cabo. ¿A qué me refiero? Me refiero a que se ha eximido al 80 % de las empresas europeas de la obligación de rellenar los informes ambientales para asegurar que la cadena de suministros cumple en la práctica todos los procesos exigidos, y esta falta de presión sobre el sector privado está contribuyendo realmente a que no se preparen los diferentes sectores para cumplir con sus obligaciones en relación con el Acuerdo de París. Si Europa, que ha sido la punta de lanza hasta ahora del cumplimiento de ese acuerdo, renuncia de alguna manera a liderar, sobre todo en el sector privado, estos sectores nos encontraremos con que la erosión de la regulación acabará en desregulación y, además, bajando en la división internacional de trabajo en aquellos sectores de tecnología punta relacionados con la transición verde.

Exactamente lo mismo ha ocurrido con la eliminación de la base de datos sobre sustancias peligrosas y la reducción de obligaciones de información en los sectores altamente intensivos en recursos. ¿Cuál ha sido la explicación de esta cuestión? Básicamente lo que se alega es falta de competitividad de las empresas europeas, pero mucho me temo que va más bien ligado a una falta de inversión productiva y a una falta de inversión en tecnología, que es lo que nos puede permitir al final ser más competitivos.

El tercer punto, también ligado a esto, es la ley de supervisión de la cadena de suministro de la Unión Europea, que ha sido recortada de forma importante por la Comisión Europea sobre la base de la propuesta del Parlamento Europeo. Esto nos comienza a afectar de forma indirecta con acuerdos como Mercosur y con otros grandes acuerdos comerciales que tenemos pendientes y en los que la desregularización empieza también a no asegurar este tipo de garantías aportadas antes por la Comisión.

El cuarto punto al que quería hacer referencia es el reglamento contra la deforestación, un reglamento que era importante para mantener precisamente el liderazgo de la Unión Europea en las COP, en las conferencias de lucha contra el cambio climático, y también hemos tenido un importante problema de erosión de las garantías otorgadas en este sector.

Haciendo referencia a estos cuatro puntos —y habrá otros importantes— mi pregunta básicamente es: ¿cómo piensa la señora comisaria mantener el liderazgo europeo en la transición ecológica? Si no somos capaces de invertir más en los sectores punta a través de una regulación europea que empuje a las empresas a sectores en los que la rentabilidad es a largo plazo, ¿no nos vamos a ver sustituidos en estos sectores por otros países, por otras potencias que han hecho un esfuerzo importante en este sentido como China o Estados Unidos? ¿Vamos a construir nuestra autonomía estratégica en sectores como el agroindustrial o en todos los sectores extractivistas de materias primarias industriales sin tener una capacidad regulatoria aumentada y creciente en vez de verse reducidos en estos cuatro aspectos como estamos ahora mismo?

En fin, estas son las cuestiones que nos planteamos. Somos fuertemente partidarios de los acuerdos de regularización que hemos tenido, del cumplimiento del Acuerdo de París y nuestro problema ahora mismo es que vemos que hay una tendencia por parte de la Comisión a justificar las erosiones que se van produciendo en cada uno de estos sectores sin que, por el momento, hayamos tenido respuesta a cuáles son las razones de ello.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Santos.

Le damos ahora la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario VOX. Señor Flores.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: (Realiza su intervención en inglés).³

Comisaria Roswall, ya que ha hablado en inglés y casi todos lo hemos podido entender y no tengo la necesidad de reafirmar mi idioma nacional, voy a hablar en inglés.

Como miembro del Colegio de Comisarios y del Partido Moderado sueco, afiliado al Partido Popular Europeo, que está en coalición en las instituciones europeas con el Partido de los Socialistas Europeos, supongo que está plenamente comprometida con el Pacto Verde Europeo y con todos los temas que ahora están afectando a la agricultura, a nuestra soberanía alimentaria, a la producción industrial, que tiene un muy muy importante impacto para España.

Ya que está visitando el Congreso hoy, quisiera plantearle dos temas que forman parte de su departamento y que afectan mucho a mi país. Hay muchos otros, pero tengo cinco minutos, así que voy a intentar resumir mi intervención en unas breves palabras.

³ Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 7

Los lobos. En Castilla y León se registraron 4000 ataques de lobos en 2024, con la pérdida de 6000 cabezas de ganado. ¿La Comisión considera que esta situación va en detrimento del sector ganadero y es compatible con la directiva de equilibrio del hábitat? ¿Está preparada para apoyar una revisión sobre los daños que están documentados?

Parques. Como sabe, Cabañeros, que se encuentra en Castilla-La Mancha, es uno de los parques naturales más emblemáticos de España. Tal vez por ello, y debido a un mal entendimiento de la relación entre humanos y naturaleza, se ha prohibido la caza en estos terrenos, lo que supone un detrimento de la rentabilidad y la proliferación de elementos dañinos. ¿La Comisión es receptiva a las conclusiones de la directiva sobre el equilibrio económico también en el territorio? ¿Va Bruselas a imponer un modelo uniforme que sea extraño a la realidad local?

En tercer lugar, las presas. Hemos tenido un invierno con muchísimas precipitaciones que podría hacernos pensar lo contrario, pero España sigue necesitando incrementar sus reservas y capacidades de reserva de agua, y no reducirlas. Los problemas de nuestro país tienen que ver con una mala distribución en el tiempo y en el espacio; se necesita una mejor distribución de las infraestructuras también para que la agricultura sea viable. ¿Se apoya la construcción de presas estratégicas, se apoyan políticas que favorezcan la eliminación? ¿Reconocen que la energía hidroeléctrica es una fuente estratégica que hay que reforzar dentro de la soberanía energética europea?

En cuarto lugar, en Suecia hay reactores nucleares que ofrecen un 30% del consumo de energía. La decisión del 80% fue revocada por su Parlamento y ustedes restauraron sus objetivos de 100% de energías renovables para 2040, con un 140% de energías de combustibles no fósiles. Se han planificado dos grandes reactores nucleares y diez minirreactores para 2045. Mientras tanto, España va moviéndose hacia el cierre de las centrales nucleares, tal y como ocurre en Extremadura o en Cofrentes, en Valencia. ¿Comparte la Comisión Europea la decisión de cerrar estas centrales nucleares que no emiten CO₂? ¿Se garantiza el sistema sin una fuente de energía como la nuclear, que es una fuente fiable y continuada? Nosotros estamos desmantelando nuestra capacidad energética e incrementando la dependencia exterior.

Estrategias. La coalición gubernamental habla de autonomía estratégica. ¿Incluye la plena soberanía como pilar central de esta estrategia? ¿Hay preferencia comunitaria frente a importaciones que no cumplan nuestros estándares? ¿Van a revisar el impacto del Pacto Verde sobre la competitividad de los sectores agrícolas europeos?

Espero que pueda responder a estas preguntas.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Flores.

Tiene la palabra la señora Marco, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **MARCO GUAL**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Roswall. En primer lugar, quisiera darle la bienvenida, en nombre de mi grupo, a esta comisión y a nuestro país, especialmente ahora que estamos celebrando el 40.º aniversario de la adhesión de España a la Unión Europea; una adhesión que ha hecho que nuestro país haya crecido con más derechos, más oportunidades y más presencia en el mundo.

Quisiera agradecerle que hoy haya venido aquí a compartir con nosotros todas las políticas que está llevando en materias de su competencia y, sobre todo, la visión de futuro que tienen desde Bruselas, desde el centro de la Unión Europea, especialmente en el actual escenario internacional, en el que el avance de la extrema derecha en algunos países y el retorno de Trump al Gobierno de Estados Unidos, hacen que políticas y conceptos que estaban asumidos ya por todos queden otra vez cuestionados, como es el cambio climático. En estos momentos, en los que la política basada en acuerdos, negociaciones, reglas, intercambios y beneficios mutuos se ha cambiado por la fuerza, la humillación y las ambiciones territoriales, la solución no es menos Europa, sino todo lo contrario: más Europa. Como decía la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, hace unos pocos días en el Senado español: Somos Europa y, cuando estamos juntos, somos imbatibles.

El Gobierno de España ha seguido la senda marcada por Europa, por coherencia y por convicción, fundamentalmente. Para el año 2026, como usted muy bien ha dicho en su intervención, las prioridades del Gobierno de España se van a centrar en una descarbonización acelerada; en la economía circular, en la que se están haciendo muchos esfuerzos, y en la lucha contra la desinformación climática, que es uno de los mayores enemigos que tenemos contra el cambio climático. Son acciones como el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática o la Estrategia de Economía Circular 2030, con medidas para fomentar la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 8

circularidad; el PERTE lanzado para ayudas de economía circular en sectores como el plástico o el reciclaje de palas, y acciones para integrar de forma segura la energía renovable, para alcanzar altos porcentajes de generación limpia y reducir así las emisiones de CO₂, siguiendo el Pacto Verde Europeo. La restauración de ecosistemas de humedales importantes para nuestro país, como bien decía mi predecesor en la palabra, se suma a proyectos como la recuperación del Mar Menor o la protección de una zona de alto valor ecológico como el Parque de Doñana. La lucha contra la desinformación climática es uno de los mayores objetivos del Gobierno de España, junto con la apuesta por la movilidad sostenible y las zonas de bajas emisiones, así como la educación ambiental para la sostenibilidad para el periodo 2021-2025.

España se alinea en sus políticas con la reciente Estrategia de Resiliencia del Agua de la Unión Europea, que busca la seguridad hídrica y la adaptación climática, con la digitalización del ciclo del agua para mejorar la eficiencia, reducir pérdidas y reutilizar recursos hídricos, y también con un PERTE específico para modernizar infraestructuras y mejorar la gestión en entornos urbanos y agrícolas. Se destinan fondos también para mejorar ecosistemas fluviales y reducir el riesgo de inundaciones.

Frente a esta apuesta de crecimiento sostenible del Gobierno de España, estamos preocupados porque algunas comunidades gobernadas por el Partido Popular —no sabemos si por convicción o forzadas por las alianzas con la extrema derecha— están aplicando políticas regresivas en algunas áreas como igualdad, derechos y libertades, servicios públicos y, especialmente, en políticas medioambientales. Un ejemplo es mi comunidad, la Comunidad Valenciana, donde la nueva Ley de Protección y Ordenación de la Costa Valenciana ha reducido el espacio entre la costa y la construcción de 500 a 200 metros e incluso a 100 metros; ello a pesar del fatídico episodio que vivimos el 29 de octubre del 2024, como usted muy bien ha mencionado, en el que la falta de previsión, la mala actuación, la permisividad urbanística para construir en zonas inundables y la negación del cambio climático se llevaron por delante la vida de doscientas treinta personas: doscientas treinta familias destrozadas.

Y esto no se queda aquí, porque ocurre lo mismo a nivel local. Los Gobiernos municipales socialistas hicieron un gran esfuerzo en proyectos de renaturalización, reducción de emisiones y reutilización del agua. Sin embargo, a partir de 2023, los nuevos Gobiernos municipales del Partido Popular y VOX revirtieron esa tendencia reduciendo zonas de bajas emisiones —por ejemplo, en Badalona, en Logroño, en Elche—, devolviendo fondos europeos que ya se habían autorizado para proyectos de renaturalización —como en la ciudad de Castellón, mi ciudad— y suprimiendo carriles bici. Más de catorce ciudades han eliminado o están a punto de eliminar carriles bici, como Elche, Logroño, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Madrid, Ibiza, Valladolid, Gijón o Palma de Mallorca, entre otros. Nos gustaría saber su opinión al respecto.

Y, para finalizar, simplemente, desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos animarla a continuar su trabajo en la línea marcada por el Pacto Verde Europeo, trabajando por la resiliencia hídrica, la bioeconomía y la economía circular.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marco.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señora comisaria, muchas gracias por su visita y por su sensata y sensible intervención.

Coincidimos en que proteger el medioambiente y adaptarnos al cambio climático es una necesidad cada día más imperiosa. Inundaciones, incendios y enfermedades en la fauna salvaje son cada vez más frecuentes y graves y, para adaptarse, hay que actuar, no mirar para otro lado ni esperar a que la naturaleza actúe, si queremos garantizar nuestra competitividad y la seguridad de la gente.

Esta es nuestra gran preocupación, porque en España el Gobierno ha confundido protección con inacción, y eso lleva al abandono, y no por falta de medios. Los fondos Next Generation se podrían haber aprovechado para ello, pero no ha sido así. No se limpian los cauces de los ríos, no se planifican ni ejecutan infraestructuras hídricas, no se aumenta la capacidad de almacenamiento de agua, no se garantiza la seguridad de las presas, no se cumplen los planes de gestión de riesgo de inundación y no se invierte ni en seguridad ni en capital humano, y eso ha generado ya problemas extremadamente graves ante inundaciones, sequías e incendios cada vez más devastadores. Mi pregunta es: ¿va a tomar medidas la Comisión para exigir que los países inviertan, actúen y garanticen la seguridad de sus ciudadanos?

Por otro lado, sabemos que las decisiones de la pasada legislatura europea en materia ambiental están lastrando seriamente la competitividad de nuestros agricultores y ganaderos. Se necesitan cambios urgentes: menos burocracia, revisar la normativa para adaptarla a la realidad productiva actual y cumplir el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 9

Acuerdo de París, que exige que los avances en cambio climático se hagan sin menoscabar la producción de alimentos. Necesitan más apoyo y menos trabas para poder competir en los mercados, vender más y ganar más. Hay oportunidades con los nuevos acuerdos comerciales. La pregunta es: ¿tiene previsto avanzar en este sentido? Y quizá nos pueda anticipar de forma un poco más concreta las medidas que ha planteado en ese plan de economía circular, que consideramos muy interesante.

En otro orden de cosas, el riesgo no es menor en el caso de la Directiva Hábitats, incumplida por España tanto en lo relativo al artículo 17 como a la inclusión del lobo en el anexo V. Me consta que lo conoce, porque la Comisión ya ha anunciado apertura de expediente a España por incumplimiento y porque los Gobiernos regionales ya le trasladaron el problema en su momento. La situación que trasladamos no es un debate ideológico sobre la protección del lobo; es una cuestión de legalidad, de rigor técnico y de equilibrio entre conservación y seguridad de las personas, de los montes y de la economía rural. El informe correspondiente al periodo 2019-2024 debería haberse remitido antes del 31 de julio de 2025. Fue aprobado el 16 de julio de 2025 por la Comisión Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, formada por técnicos expertos en la materia, con una conclusión clara: el estado de conservación del lobo es favorable en las regiones biogeográficas atlántica y mediterránea. En ese mismo momento se acordaba su remisión al órgano político para su envío en tiempo y forma a la Comisión Europea.

Sin embargo, la reunión de ese órgano político —la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente— no se ha producido, pues el Gobierno la desconvocó unilateralmente de forma inmediata. Los responsables de cada región exigieron la convocatoria, pero han pasado siete meses y el Gobierno ha evitado hacerlo para así no enviarles a ustedes el informe sexenal. Se nos dijo que la Comisión había ampliado el plazo hasta el 31 de diciembre. ¿Nos puede corroborar que eso fue así?

El problema del lobo no es solo una cuestión jurídica o ideológica; es también un problema de seguridad para la población y la economía rural. Las manadas han aumentado un 12% y los ataques un 60%. Hay tres millones de cabezas de ganado menos, con lo importante que es eso para prevenir incendios, además de cultivos perdidos. Y, según los datos oficiales, los accidentes de tráfico por fauna salvaje se han duplicado no solo por el lobo, sino también por otro tipo de animales: hay dos millones más de jabalíes en España y un brote de peste porcina totalmente descontrolado en este momento. Esto tiene un impacto muy negativo en el reto demográfico: la inseguridad de los pueblos es extrema, porque hay lobos en puertas de iglesias, en colegios, en bares y cerca de las casas donde viven personas mayores. Señora comisaria, la protección de la biodiversidad no puede construirse sobre la asfixia del mundo rural.

Le entregaré ahora un documento firmado y distribuido hace unos días por Gobiernos regionales de todos los colores políticos. **(Muestra un documento)**. Ellos le enviarán el informe sexenal aprobado, que el Gobierno de España no le ha enviado. Europa no puede permitirse una política ambiental que enfrente conservación, producción de alimentos y actividad económica. Le agradezco su anuncio de priorizar la producción de alimentos para evitar dependencia de otros también para comer.

Comisaria Roswall, tengo tres ruegos a modo de preguntas. Queremos saber si la Comisión tiene pensado, primero, supervisar el cumplimiento por parte del Reino de España de sus obligaciones, en virtud del artículo 17 de la directiva, sin chantajes ni trapicheos; segundo, revisar las exigencias ambientales que han reducido nuestra competitividad sin beneficio ambiental alguno, dado que han aumentado importaciones alimentarias de países cuyas normas distan mucho de las europeas, y tercero, revisar expresamente la norma de restauración de la naturaleza para garantizar la compatibilidad entre conservación y seguridad alimentarias sin lastrar la competitividad de nuestros agricultores y ganaderos. Comisaria, su papel es fundamental para el futuro de nuestros agricultores y ganaderos, para la seguridad de nuestros pueblos y para garantizar la sostenibilidad y compatibilidad necesarias entre la conservación de la naturaleza, del medioambiente y de las especies y el futuro del mundo rural.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcos. **(La señora Marcos Ortega le entrega un documento a la señora comisaria europea de Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva, Roswall).**

La señora **COMISARIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE, RESILIENCIA HÍDRICA Y ECONOMÍA CIRCULAR COMPETITIVA** (Roswall): **(Realiza su intervención en inglés).**⁴

Muchas gracias por todas las preguntas que han planteado. Espero poder responder a todas.

⁴ Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 10

Voy a comenzar con la cuestión del plazo y del Pacto Verde. Tal como decía al comienzo, para mí no hay contradicción entre una transición verde y limpia y la competitividad. Hoy es más importante que nunca que nos centremos en hablar de estos dos lados del mismo aspecto, porque esto también tiene que ver con la seguridad alimentaria. También se podría decir: no hay naturaleza, no hay agricultura, no hay producción alimentaria. Hay que respetar ambos aspectos a la vez, especialmente para los que viven en comunidades rurales o los agricultores. Hicimos el Pacto Verde y yo me he comprometido a implementarlo. Es un acuerdo que necesitamos hacer juntos en Europa, y esto es lo que estamos intentando. Yo presenté un paquete omnibus, y la Comisión, diez —no me gusta la palabra omnibus, pero así es como la llaman—, y el objetivo es eliminar la carga administrativa. Sabemos que algunos reglamentos son objetivos para una buena causa, pero a veces son demasiado complejos. Y no es una desregularización o una eliminación de los objetivos. Todos estamos de acuerdo en que necesitamos aire limpio, agua limpia y recursos limpios. Para mí la clave de la negociación es que necesitamos seguir siendo competitivos. Cuando viajo por Europa, veo que las industrias están realizando su descarbonización no solo porque es necesario para luchar contra el cambio climático —nosotros lo sabemos—, sino también porque es un business case, es necesario para sus empresas. Necesitamos por ello simplificar las normas. Como decía, estamos trabajando en el omnibus, pero también nos estamos centrando en otras orientaciones o aspectos que puedan resultar de utilidad.

Había preguntas sobre la Directiva Hábitats. También he sido muy clara en la comunicación que hemos presentado en el omnibus. Para que todos lo sepan, al omnibus recibimos 200 000 respuestas. Eso quiere decir que hay un interés muy grande en este reglamento, y esto es bueno. Dicho lo cual, el omnibus tiene una carga administrativa, pero a lo mejor también hay normas que necesitamos adecuar a nuestra realidad actual. El mundo ha cambiado y nosotros tenemos que cambiar. Por eso estamos cambiando otros reglamentos, como la Directiva Hábitats o la directiva marco del agua, para ver si responden a nuestros objetivos, pero también para que sean adecuados a la realidad actual.

Por lo que respecta a la economía circular, lo que estamos haciendo tiene que ver también con la soberanía alimentaria, que era una cuestión que asimismo me planteaban. La economía circular es algo que me complace tener en mi departamento y a mi cargo, porque es economía circular competitiva —es decir, cómo afrontar esto como un business case en las empresas—, porque sabemos que somos un continente en el que faltan algunos recursos y dependemos de otras regiones, y eso no puede continuar. Por eso, estamos trabajando, y lo que podemos hacer es trabajar con los materiales que ya tenemos en Europa. Esto tiene que ver con la soberanía alimentaria. Tenemos unas normas europeas muy estrictas y debemos asegurarnos de que las importaciones y los productos que nos llegan las respetan, y reducir la necesidad de recursos.

Cuando hablamos de economía circular, nos centramos al principio en la industria de reciclaje de plástico. Esta una industria que está en crisis y España lo sabe muy bien. Estamos intentando abordar esto como un primer paso, porque tenemos mucho plástico, que es bueno, pero tenemos que ver también que seamos capaces de tener una industria que funcione aquí. También necesitamos trabajar —y aquí necesito su asistencia, lo digo porque yo he sido parlamentaria en Suecia— en un auténtico mercado único. Aquí tenemos a veces veintisiete normas o incluso más, como, por ejemplo, cuando se trata de transportar residuos, ya que algunos países tienen sus propios programas de responsabilidad al respecto. Eso no es de utilidad. En este mundo en el que vivimos hoy en día no podemos cambiar a todo el mundo, pero sí podemos centrarnos en lo que podemos hacer nosotros, y esto es el mercado único. Luego voy a hablar más de este tema, porque hay muchos aspectos que debemos abordar cuando se trata de materiales secundarios.

También he escuchado lo que decían sobre los lobos. En este sentido, la situación difiere según las regiones, y también está la cuestión de la caza. El ejemplo que pongo a menudo es que en el norte de Suecia la situación con respecto a Chipre es muy diferente; es decir, no hay una situación homogénea.

Energía. No voy a entrar tanto en este tema. He escuchado lo que me han dicho, pero en el Tratado sabemos que la Comisión no comenta cómo tiene que ser la mezcla energética de cada Estado miembro. Es algo que tengo muy presente. La mezcla energética tiene que ver con lo que decida cada Estado miembro, pero sí hemos aprendido que hemos sido dependientes y esto no ha sido bueno. Dependíamos del gas y del petróleo de Rusia y estamos trabajando en ello, porque no es bueno. También tenemos que descarbonizar y necesitamos tener más energía y electricidad en la Unión Europea. Este es el foco central para la Comisión y para mi colega Dan Jorgensen.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 11

No sé si estoy respondiendo de forma estructurada... Sobre lo que comentaban de las zonas rurales, estoy totalmente de acuerdo. Lo tenemos presente y Raffaele Fitto también está trabajando sobre este tema. De hecho, el año pasado hicimos una revisión a medio plazo sobre este tema. Yo añadiría a ello que la bioeconomía, para la que establecimos una estrategia en diciembre, es una oportunidad muy buena no solo para un sector muy importante que ya tenemos en Europa, sino que además puede centrarse en las zonas rurales —en los ganaderos o en los silvicultores, es decir, en los recursos que hay aquí— para tener más posibilidades de ingresos utilizando las innovaciones disponibles. Es algo que siempre trato de impulsar cuando hablamos de las comunidades rurales.

El agua es uno de mis temas favoritos, de hecho. Una vez más, para mí el agua es una cuestión primordial. A lo mejor no tanto en España, porque han tenido mucha escasez de agua durante mucho tiempo. La polución es algo que ocurre en toda Europa, de hecho, pero en los países del Mediterráneo la situación es más difícil cuando se habla de escasez de agua. Algo que he aprendido cuando hablamos de la Estrategia de Resiliencia Hídrica es que tenemos muchos reglamentos sobre agua. Tenemos la directiva marco del agua, que es la madre de todos los reglamentos, pero también tenemos otra serie de reglamentos sobre protección de ríos o aguas residuales. Es decir, hay muchísimos reglamentos sobre agua y en la Comisión consideramos que hay que aplicar estos reglamentos, y es lo que estamos intentando hacer.

Hemos empezado un diálogo estructurado con todos y cada uno de los Estados miembros —con España a finales de este año— porque hay desafíos diferentes en cada uno, y también dentro de España hay diferentes regiones. Así, el representante del partido catalán me ha hablado del delta del Ebro y, efectivamente, para mí este es un tema importante, y sí, necesitamos inversiones cuando se habla de seguridad hídrica. Hablando de esta revisión a medio plazo que mencionaban anteriormente, queremos utilizar los fondos que tenemos ya en el Fondo de Cohesión para infraestructuras, como están haciendo España e Italia, porque estamos hablando de infraestructuras de seguridad estratégica, pero no es suficiente, obviamente. En el próximo Marco Financiero Plurianual vamos a hablar de competitividad de agua y este tema también estará en los sobres nacionales, pero también hay que destinar dinero público de los Estados miembros al agua, porque, si no nos tomamos este tema en serio, nos vamos a encontrar en la misma situación que teníamos con la energía. Así que, para mí, esto es muy importante.

Hay una cuestión más que hay que tener en cuenta, y es que necesitamos dinero del sector privado. El sector hídrico puede ser un sector fantástico —de hecho, ya lo es, porque tenemos muchísimas técnicas e innovación—, pero tenemos que mejorarlo y acelerarlo, porque es una cuestión que redunde en grandes beneficios para Europa. Por eso, junto con el Banco Europeo de Inversiones, hemos puesto 50 000 millones de euros para los próximos tres años con el objetivo de acelerar la inversión que se necesita.

Antes de hablar de los lobos, voy a mencionar el tema de las presas, que también son necesarias. Soy consciente de las diferentes situaciones que se dan en las distintas partes de la Unión Europea y necesitamos ver qué hace falta en cada lugar. No se ha mencionado hoy, pero tenemos un reglamento que va a ser aplicado y que tiene que ver con cómo restaurar la naturaleza. Esta directiva sobre la restauración de la naturaleza no solo es buena, sino que es necesaria para nuestro futuro y para nuestra competitividad.

Noto que estoy perdiendo un poquito la voz..., pero vamos a entrar en el tema de los lobos. Cuando comencé este mandato, había un debate sobre el cambio del anexo de la protección de los lobos y de las enmiendas. Estoy orgullosa de que rápidamente pudiéramos adoptar una decisión en la Comisión y ahora son los Estados miembros los que deben utilizar esta decisión de forma sabia. El lobo sigue siendo una especie protegida y los Estados miembros son los que deben decidir si aplican esta protección. Tenemos financiación de la Comisión al respecto y también en el Fondo de Cohesión para que podamos aunar ambos aspectos. Vengo de una reunión en Suecia, donde también tenemos lobos, así que soy consciente de esta situación. Mi cometido es que trabajemos juntos con las regiones y con los Gobiernos para ver que se cumple, aunque también pueden decir que la Directiva Hábitats protege al lobo frente a la situación anterior.

Finalmente, alguien me preguntaba si estamos adoptando medidas para proteger a las personas. Sí, es exactamente lo que estamos haciendo. Sé que algunos de ustedes han estado escuchando antes a Andrius Kubilius, con el que trabajé en la Comisión. La Estrategia de Resiliencia Hídrica se centra en ver cómo podemos proteger nuestros recursos hídricos, cómo podemos ser resilientes en materia hídrica porque el futuro, si no, va a ser complicado. Estamos adoptando medidas para prevenir los incendios y también para estar preparados para cuando se producen estos incendios. Sabemos que cada vez se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 140

19 de febrero de 2026

Pág. 12

producen más y cada vez son más graves y estamos trabajando ahora en una comunicación de la Comisión sobre cómo estar más preparados. La idea clave que yo he aprendido es que necesitamos más cooperación a todos los niveles, en horizontal y en vertical, y eso es lo que estamos haciendo.

Y, si me lo permiten, quisiera finalizar, hablando de proteger a la gente, porque ese es nuestro cometido; proteger la calidad del aire, por ejemplo. Cuando a veces me llegan los informes de la Agencia Europea de Medio Ambiente, muchos de ellos tienen que ver con la calidad del aire; estamos realizando una labor impresionante en Europa. También estamos hablando de la necesidad de agua limpia porque tiene que ver con la salud de las personas, pero esto cuesta dinero. Si no hacemos nada y si no actuamos, nos va a costar dinero. A veces puede ser un desafío, puede ser difícil en los tiempos actuales, pero creo que vamos por el buen camino. Y necesitamos agilizar el proceso, es lo que estamos intentando hacer, pero solo lo podemos hacer en cooperación.

No sé si me he dejado alguna pregunta pendiente. Lo siento, he intentado responder a todas sus cuestiones.

Ah, sí, sobre agricultura. He hablado de seguridad alimentaria y de la soberanía alimentaria, que también tiene mucho que ver con la seguridad hídrica. Ayer, mi colega Johansson mantuvo un diálogo estructurado con los agricultores para ver cuáles son los desafíos a los que nos enfrentamos hoy, porque a veces me da la impresión de que trabajamos con términos que no son claros. Necesitamos adoptar acciones, necesitamos entender dónde está el problema, ver si el reglamento es el problema o si el problema está en otro sitio. Estamos intentando reducir la burocracia de cara al futuro, y estamos en esto juntos.

No sé si me he dejado algo. Creo que he respondido más o menos a todo. Me quedan unos cuantos minutos más aquí. Si me he olvidado algo, díganmelo. Ha sido un gran placer escucharlos, para mí es muy importante.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Roswall, por acompañarnos en esta jornada intensa en nuestro país y por haber dedicado un tiempo a escuchar las opiniones de los distintos grupos parlamentarios —algunos de ellos territoriales—, que tanta importancia le dan a la protección de la naturaleza y también a todos los demás aspectos que afectan a la sociedad, desde la economía a la agricultura y, lógicamente, a las personas.

Los portavoces han explicado sus posiciones y creo que hay que agradecer la sensibilidad que ha tenido la comisaria al dar contestación a ellas. Por su condición de exparlamentaria sabe la importancia que tiene para los distintos parlamentarios que, en su hacer diario, haya podido atender las necesidades de nuestro país. Por ello, le agradezco su disponibilidad, su predisposición y, sobre todo, la atención que ha tenido en estas Cortes Generales hacia todas sus señorías.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta y cuatro minutos del mediodía.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCG-15-CM-140